

SUBVENCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA VALENCIANO DE INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE VALORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN A LAS EMPRESAS

Generalitat Valenciana
IVACE

FEDER

49M€

OBJETIVO

Potenciar el desarrollo de mercados innovadores a través de la contratación pública, incentivar la compra pública innovadora desde el lado de la demanda del gestor público y desde el lado de la oferta, es decir, de las empresas, estimulándolas a participar y presentar ofertas innovadoras en los procesos de Compra Pública Innovadora (CPI)

CONCURRENCIA COMPETITIVA

Más información: bit.ly/CPIValencia

PLAZO: 5 de junio de 2024

BENEFICIARIOS

Línea 1:

- **Empresas y organismos de investigación**, con capacidad de proveer de soluciones tecnológicas a las administraciones

Línea 2:

- **Entidades locales** de la Comunitat Valenciana admitiéndose a sus entidades dependientes
- **Entidades públicas o privadas** sin ánimo de lucro
- **Consortios**

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Gastos de personal
- Gastos de servicios externos de consultoría y asistencia técnica destinados de manera exclusiva al proyecto
- Gastos de material fungible y suministros
- Coste del informe de auditoría

Plazo de justificación
Línea 1: 31/12/2025
Línea 2: 31/12/2026

CRITERIOS

Puntuación máxima: 100 puntos
Puntuación mínima: 50 puntos

Calidad y alcance de la actuación (máx. 30 pts)

Adecuación de los recursos de planificación y gestión del proyecto (máx. 30 pts)

Impacto del proyecto (máx. 30 pts)

Alineación con criterios medioambientales o sociales (máx. 10 pts)

IMPORTE MÁXIMO DE LA SUBVENCIÓN

- Línea 1: porcentaje sobre los costes subvencionables
- Línea 2: 100%

Los resultados de los proyectos deberán tener **impacto tangible en la Comunitat Valenciana**

ACTUACIONES FINANCIABLES

Actuaciones diferentes para cada línea de trabajo:

Línea 1. Fomento de los proyectos de I+D+i destinados a la Compra Pública de Innovación:

- Se apoya el coste de I+D+i requerida en una licitación pública de innovación, de manera que se facilite la presencia de empresas valencianas en licitaciones públicas de productos y servicios innovadores.

Línea 2. Fomento de los proyectos de I+D+i destinados a la Compra Pública de Innovación

- Dinamización de la CPI en la Comunitat, a través de iniciativas de apoyo a la compra pública de innovación, financiando actividades dirigidas a la puesta en marcha de compra públicas innovadoras y sus procedimientos.
- Se apoyarán acciones de promoción de la CPI que incluyan la difusión de la metodología con objeto de facilitar la participación de las empresas.

LÍMITE SUBCONTRATACIÓN

80% para entidades sin ánimo de lucro

50% en el resto de casos